

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13260 *Resolución de 22 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 60, de 29 de marzo de 2023 y número 82, de 2 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Barbera/o-Peluquera/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Pinche de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición.

Veintitrés plazas de Auxiliares de Enfermería, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, categoría Rama Sanitaria, grupo C, subgrupo C.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Técnica/o de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A.1, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 22 de mayo de 2023.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.